RESOLUCIÓN IM Nº 14284/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RELIZACION DEL LLAMADO VIA EXCEPCION Nº 01/2020 PARA LA "ALQUILER DE CAMION VOLQUETE" ID N° 374432.----------

Caacupé, 11 de Enero de 2020

VISTO:

Los Arts. 12, Numeral 2. Inciso d), 51, inciso a), de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".----------

El art. 33 de la Ley N° 2.051 "De Contrataciones Públicas".----------

La Nota de la Secretaria de Medio Ambiente de fecha 03/01/2020 .----------

CONSIDERANDO:

Que, el Señor Rolando Cabrera, de la Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Caacupé, emitió una NOTA de fecha 03 de enero de 2020, en la que hace referencia a lo que está sucediendo en el Departamento de Cordillera y específicamente en la Ciudad de Caacupé, ya que se ha registrado varios casos confirmados de Dengue y los Hospitales están abarrotados de Pacientes con síntomas del mismo, por lo que solicita la Disponibilidad de 2 Camiones Volquetes más para las recolecciones resultantes de las Mingas Ambientales diarias promovidas por su secretaria que se van a estar realizando en el Municipio.----------

Que, a su vez de la Unidad Operativa de contrataciones emitió el dictamen respectivo en fecha 10 de Enero de 2020, acreditando el supuesto de excepción aplicable al caso ya que la convocante ha optado por esta modalidad de contratación a raíz de una urgencia impostergable Amparada en la Ley 2051 Art. 33 . inc. "G" EXISTAN RAZONES JUSTIFICADAS PARA LA ADQUISICION O LOCACION DE BIENES POR RAZONES TECNICAS O URGENCIAS IMPOSTERGABLES.----------

POR TANTO:

***EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAACUPÉ** en uso de las atribuciones que le concede la Ley.-*

RESUELVE:

Art. 1º - AUTORIZAR, LA REALIZACION DEL LLAMADO VIA EXCEPCION Nº 01/2020 PARA LA "ALQUILER DE CAMION VOLQUETE" ID N° 374432".----------

2º -ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y, CUMPLIDO ARCHIVAR.----------

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIEGO RIVEROS
2015-2020
SECRETARÍA GENERAL

Abg. Abel Noguera C.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIEGO RIVEROS
2015-2020
INTENDENCIA

Lic. Diego Riveros G.
Intendente Municipal

Scanned by TapScanner